

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
COMISARIATO ECONOMICO COMIECON CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los 28 días del mes de marzo del año 2019, siendo las 17h35, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Calle Eduardo Arias s/n y Av. de las Américas, con la presencia de la totalidad de los socios de la compañía **COMISARIATO ECONOMICO COMIECON CIA. LTDA.**, señores: Raúl Emiliano Narváez Avilés, Juan Pablo Narváez Guerrero, Cesar Israel Narváez Guerrero y Javier Fernando Narváez Guerrero, quienes, en conjunto, representan el cien por cien (100%) del capital social pagado de la antes mencionada sociedad, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119, 234 y 238 de la Ley de Compañías y en virtud de lo determinado en el Estatuto Social que rige a la sociedad, resuelven, en forma unánime, constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto:

I.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros:

I.I.- Balance General cortado al 31 de diciembre de 2018; y,

I.II.- Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

II.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia con corte al 31 de diciembre de 2018.

III.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018.

IV.- Designación de los Auditores Externos para el período 2019.-

Preside la sesión la señora Rebeca Isabel Guerrero Vásquez, en su calidad de Presidente de la compañía. Actúa como Secretario el Gerente de la compañía, Econ. César Israel Narváez Guerrero.

Los socios, en la calidad en la que comparecen, aceptan aprobar el Orden del Día propuesto, sin modificaciones. Por disposición de la Presidencia, se pasa a tratar los puntos contenidos en el mismo:

I.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros:

I.I.- Balance General cortado al 31 de diciembre de 2018; y,

I.II.- Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

El gerente de la compañía expone a los demás socios los aspectos más relevantes de los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2018, esto es el balance general y el estado de resultados.

Los asistentes luego de algunas puntualizaciones, aprueban los resultados financieros puestos a su consideración.

II.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia con corte al 31 de diciembre de 2018:

El Economista Israel Narváez, en su calidad de Gerente de la Compañía da lectura al informe, la junta luego de analizar el mismo RESUELVE: dar por aprobado el informe de Gerencia relativo a la marcha del negocio.

III.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018.

La Junta General de Socios de la compañía, por unanimidad, resuelve aceptar la sugerencia que le ha sido expuesta por la administración de la empresa en este sentido, y acuerda que, después de que se haya pagado el 15% de participación a los trabajadores, además del correspondiente Impuesto a la Renta, y de que se haya realizado la provisión para la Reserva Legal de acuerdo con el artículo 129 de la Ley de

Compañías, deciden de forma unánime que el valor de las utilidades sea destinado a la cuenta patrimonial denominada reserva facultativa.

IV.- Designación de los Auditores Externos para el período 2019.- La Junta General de Socios, resuelve nombrar como Auditora Externa para el período 2019 a la Economista Adriana Abad Vázquez, se autoriza al Gerente para negociar los honorarios.

Una vez agotados los puntos del Orden del Día y sin tener otro asunto que tratar, termina la presente Junta General Universal Ordinaria, siendo las 18h40, firmando para su constancia los socios asistentes a ella, en las calidades antes mencionadas, conforme lo dispone expresamente el artículo 238 de la Ley de Compañías, dándola por aprobada de manera integral, sin modificaciones.

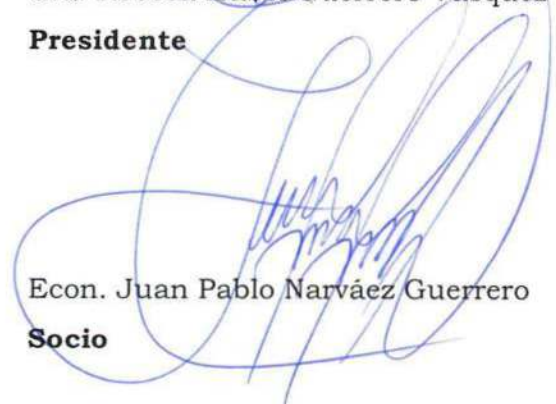
La señora Presidente da por clausurada la sesión.



Sra. Rebeca Isabel Guerrero Vázquez
Presidente



Sr. Raúl Emiliano Narváez Avilés
Socio



Econ. Juan Pablo Narváez Guerrero
Socio



Econ. César Israel Narváez Guerrero
Socio - Secretario



Ing. Javier Fernando Narváez Guerrero
Socio